

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES
TRASLADO DE EXCEPCIONES (PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201ª DE LA LEY 1437 DE 2011, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE LISTADO EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL MICROSIOTIO DEL JUZGADO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL **13 MARZO DE 2023** A LAS 7:30 AM Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 5:00 PM

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER PDF
170013339-005-2022-00017	REPETICION	EMPRESA DE ASEO Y SERVICIO PUBLICO DE SUPIA	HERNANDO DE JESÚS ALVAREZ	PDF
170013333-003-2022-00018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL	GUILLERMO - CRUZ GONZALEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	PDF (LAS PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE CALDAS)
170013333-004-2018-00488	REPARACION DIRECTA	ANDRES MARIA - PORRAS HURTADO Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS y OTROS	PDF (LAS PROPUESTAS POR ESTYMA SA)

FECHA DE INICIO: 14 MARZO DE 2023 A LAS 7:30 AM
VENCIMIENTO: 16 DE MARZO DE 2023 LAS 5:00 PM

MARÍA CAROLINA GUZMÁN RÍOS
SECRETARIA

